



Artículo de Investigación

# Violencia incesante: dos estudios de caso de migrantes por desplazamiento forzado hacia Estados Unidos

## Incessant violence: two case studies of migrants due to forced displacement to the United States.

<https://doi.org/10.62364/cneip.6.2024.209>

Alondra Infante Zavala\* y Nydia Obregón Velasco\*  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo\*

Citación | Infante-Zavala, A. y Obregón-Velasco, N. (2024). Violencia incesante: dos estudios de caso de migrantes por desplazamiento forzado hacia Estados Unidos. *Enseñanza e Investigación en Psicología Nueva Época*, 6(Migración), 170-183. <https://doi.org/10.62364/cneip.6.2024.209>

Artículo enviado: 23-08-2023, aceptado: 15-12-2023, publicado: 26-02-2024.

### Resumen

La persistente violencia que se vive en México sigue provocando la migración forzada, obligando a las personas a abandonar sus comunidades para proteger su integridad física recurriendo a solicitar asilo político en los Estados Unidos. Este estudio describe la experiencia que han vivido las personas que ingresan a Estados Unidos por medio del asilo político en dos periodos de tiempo distintos. Para ello, se realizó una investigación cualitativa, que incluyó entrevistas a profundidad a dos personas que fueron desplazadas forzosamente en el estado de Michoacán en 2014 y 2021. Entre los principales hallazgos se puede visibilizar las violencias que se mantienen en el Estado, ocasionadas por las organizaciones criminales y la continuidad de las violencias y de los procedimientos para el ingreso por asilo político a EUA, que siguen siendo, penosamente, muy parecidas a través de los años.

*Palabras clave* | Michoacán, crimen organizado, desplazamiento forzado, asilo político, violencia

### Abstract

The persistent violence in Mexico continues to cause forced migration, forcing people to leave their communities to protect their physical integrity by resorting to requesting political asylum in the United States. This study describes the experience of people entering the United States through political asylum in two different time periods. For this purpose, a qualitative investigation was carried out, which included in-depth interviews with two people who were forcibly displaced in the state of Michoacán in 2014 and 2021. Among the main findings, the violence that continues in the State, caused by criminal organizations and the continuity of violence and the procedures for entering the United States seeking political asylum, which remain, painfully, very similar over the years.

*Keywords* | organized crime, forced displacement, political asylum and violence.

### Correspondencia:

Alondra Infante Zavala. Correo electrónico: [infantealon@gmail.com](mailto:infantealon@gmail.com)

\* Facultad de Psicología. Francisco Villa 450. Col. Dr. Miguel Silva, C.P. 58120, Morelia, Michoacán.

**E**l presente trabajo tuvo como objetivo describir la experiencia que han vivido las personas que ingresan a Estados Unidos por medio del asilo político en dos periodos de tiempo diferentes, también, es de interés visibilizar, que la violencia ha estado presente por décadas y por más esfuerzos que ha realizado el Gobierno mexicano, ésta persiste. Así mismo, se desea mostrar los procedimientos por los que atraviesan las personas cuando solicitan asilo político, dada la violencia que viven en sus comunidades de origen, experiencias desconocidas y dolorosas que de forma similar persisten a través del tiempo. Se presentan dos testimonios de mujeres que han atravesado por estas experiencias con una diferencia de siete años entre uno y otro, que da cuenta de la persistencia a través del tiempo.

México es considerado como uno de los países con mayor índice delictivo a pesar de que no se encuentra en un conflicto armado, donde la principal causa de muerte es por homicidios dolosos (Vargas, 2023). Lo que a septiembre del 2023 ha generado un total de 20,076 homicidios, siendo un promedio de 83 casos diarios (Redacción Infobae México, 2023a).

La violencia que se vive en el país es provocada por la inmersión de células criminales que operan en todos los estados de México, donde en el año 2020 se contabilizaron alrededor de 200 organizaciones criminales; las cuales tienen el control de productos como el limón y el aguacate en el Estado de Michoacán, el negocio de trata de personas, negocios ilegales y constantes enfrentamientos para de ese modo obtener mayor territorio y seguir expandiendo sus actividades (Vaquero, 2023).

La violencia continúa forzando el desplazamiento de personas, México en el año 2022 presentó más de 118,000 solicitudes de asilo (Alto Comisionado de las Naciones Unidas, 2023). Esta problemática persiste como lo demuestran las cifras reportadas entre enero y junio con 7,710 personas desplazadas, lo que equivale a un promedio de 43 personas que abandonan sus hogares diariamente (Rojas, 2023).

Derivado de lo anterior, uno de los estados que se ha visto afectado por la problemática descrita en las líneas anteriores es Michoacán, dado que sigue la disputa entre células criminales para obtener el control de las regiones que conforman el estado, por lo que estos enfrentamientos provocan que exista pavor en la ciudadanía ya que constantemente hay balaceras, extorsiones a los agricultores y comerciantes, robos, secuestros y con ello el desplazamiento de personas en busca de seguridad (Tello, 2023).

Desde el 2022, Michoacán es un estado que presenta niveles muy altos de extorsión dado que muchas personas son víctimas del “cobro de piso” (párr. 8), pero no presentan denuncias por miedo a las represalias. A la par de que los dueños cuando se niegan a pagar dichas cuotas impuestas, sus negocios son atacados a balazos o quemados, así mismo, a los propietarios los amedrentan, asesinan y desaparecen (Arista, 2023).

Pérez (2023b) y Le cour (2023a) mencionan que entre los años 2013 y 2015 en Michoacán, surgió un suceso importante referente al levantamiento de armas en diversos municipios, cuya población estaba cansada de la violencia a la que estaban sometidos. Al percibir que el Gobierno no realizaba operativos para erradicarla, decidieron unirse, por lo que este grupo se autodenominó como “Las autodefensas” con el fin de destituir al cartel criminal que operaba en ese tiempo, llamado “Los Caballeros Templarios”. Sin embargo, a 10 años de este suceso Michoacán sigue gobernado por diversos grupos criminales, las disputas continúan para obtener el poder y con ello la violencia se sigue presentando.

Todo esto ha generado que los habitantes se acostumbren a los niveles de violencia y a la manera en la que operan las células delincuenciales, ya que no tienen otra elección, dado que no quieren dejar su patrimonio o porque moverse de lugar implica nuevos cambios y gastos económicos. En una entrevista que Le cour (2023b) realizó a un activista que trabaja en Tierra Caliente, narró que las personas son resilientes, pero se encuentran frustradas y resignadas, ya que, si las cosas se ponen calientes, la gente se guarda enseguida, prácticas, que son aprendidas al vivir en una tierra de violencia, una tierra de cárteles y de grupos armados, en sus palabras, dijo: “Pero ojo, no es una zona sin ley, en Michoacán hay ley y orden. [...] Vivimos bajo la ley de los cárteles, del ejército, del gobierno” (párr.12).

Por su parte, Hernández (2022) entrevistó a una persona que se fue de su lugar de origen en el año 2009 desplazada por la violencia; en 2015 regresó nuevamente para hacerse cargo de su negocio, pero en el año 2020 la violencia siguió en aumento, por lo que decidió irse una vez más y sólo regresa al estado por ciertos días a revisar su cultivo; esta persona menciona que en Michoacán si no pagas las cuotas que te señalan los grupos criminales, te desaparecen, y además existe desconfianza en las autoridades para pedirles auxilio.

En consecuencia, cuando las personas abandonan sus comunidades debido a la falta de seguridad provocada por amenazas a su integridad, ya sean de origen natural o humano, este fenómeno se clasifica como migración forzada. Esta situación después se convierte en migración internacional, que se presenta cuando dejan su país de origen y atraviesan una frontera para establecerse de manera temporal o permanente en otro país (Organización Internacional de las Migraciones [OIM], 2006).

Es por ello que ante la violencia a la que son sometidas por células delictivas los mexicanos, acuden a la frontera de Tijuana a solicitar asilo a Estados Unidos (EFE, 2022), así el asilo es definido como:

Una forma de protección que le permite a un individuo permanecer en los Estados Unidos en lugar de ser expulsado (deportado) a un país donde teme ser perseguido o lastimado. Según la ley de EE.UU., las personas que huyen de sus países porque temen a la persecución pueden solicitar asilo. Si se les concede asilo, esto les brinda protección y el derecho a permanecer en los Estados Unidos (La agencia de la ONU para los refugiados, s.f. párr.1).

Siendo así que la violencia dentro del estado de Michoacán ha provocado el desplazamiento forzado. En este sentido, migrar se vuelve una alternativa para las personas y pedir asilo político a los Estados Unidos Americanos (EUA), dejando su cultura, familia y patrimonio. Sin embargo, esa travesía no es sencilla, pues tienen que pasar por varias circunstancias lastimosas y poco difundidas, a las que se les somete para ser admitidos en ese país.

Por lo dicho anteriormente, se considera importante conocer la experiencia que viven las personas que buscan asilo político en Estados Unidos, exponiendo los procedimientos a los que se les somete para obtenerlo. Visibilizando que estas personas no sólo huyen de entornos peligrosos al salir de sus comunidades asediadas por el crimen organizado, sino que también enfrentan una serie de experiencias dolorosas adicionales en el proceso de solicitud de asilo. Con ello, se subraya la importancia de ampliar la perspectiva de este fenómeno social que sigue en aumento y en el cual son escasas las publicaciones académicas al respecto, lo que hace aún más evidente, la relevancia de este trabajo.

### **Objetivo**

Describir la experiencia que han vivido las personas que ingresan a Estados Unidos por medio del asilo político en dos periodos de tiempo diferentes.

### **Método**

A razón de lo dicho anteriormente se presentan dos casos de desplazamiento forzado; el primero sucedió en el año 2014, cuando Las Autodefensas controlaban el estado, y el segundo caso, fue desplazado por la disputa entre el Cartel Jalisco Nueva Generación y Los Viagras, esto sucedió en el año 2021, siendo siete años de diferencia de lo vivido, sin embargo, las situaciones narradas son muy parecidas, lo que lleva a pensar que las violencias no cesan ni en el lugar de origen ni en el trayecto al lugar de refugio.

Las dos personas entrevistadas se contactaron por primera vez vía telefónica, cabe mencionar que se buscaron a más personas para que formaran parte del estudio, pero no accedieron dado que no querían recordar lo vivido durante su travesía. Con estos dos testimonios obtenidos se pretende evidenciar que las condiciones de asilo político no han cambiado en el fondo, puesto que

se siguen enfrentando a las mismas circunstancias dolorosas a pesar de los años transcurridos entre uno y otro caso de los que aquí se presentan.

Se investigó desde un paradigma cualitativo y desde la fenomenología, que consiste en comprender los significados de las experiencias vividas y cómo son definidas en la vida psíquica del individuo (Fuster-Guillen, 2019).

La técnica utilizada fue la entrevista a profundidad, que consiste en encuentros entre un investigador y sus informantes, los cuales se orientan a entender las perspectivas del entrevistado sobre su vida, experiencia o situaciones personales tal y como son expresadas por sus propias palabras (Taylor & Bogdan 1984, como se citó en Vela, 2013).

Los datos se trataron a partir del análisis de las narraciones, es decir de las historias platicadas, y el objeto investigado fue la historia misma, donde los narradores hablan sobre experiencias específicas de sus vidas, con frecuencia aquellas en las que se han dado una separación o conflicto entre un ideal y su realidad, entre la persona y la sociedad (Álvarez-Gayou, 2009). De modo que se hizo el análisis de los datos sobre dos temas principales. El primero aborda el crimen organizado causante del desplazamiento forzado en Michoacán desde antaño y ahora. El segundo examina las condiciones desconocidas y dolorosas en las que se ingresa a EUA por asilo político, de los cuales se desprenden subtemas de acuerdo con el tópico que se considera versan sus testimonios.

Las participantes son dos mujeres originarias de Michoacán que solicitaron asilo hacia EUA en dos periodos de tiempo diferentes, siete años entre una y otra.

Carolina (nombre ficticio), se le contactó desde México explicándole el objetivo del estudio y su consentimiento para participar. Fue entrevistada el 11 de julio de 2023 en la ciudad de Chicago, en la casa de una amiga en común entre la persona que se entrevistó y la persona entrevistada, el sitio era un lugar apartado, en el que se cuidó no hubiera interrupciones.

Su testimonio se enmarca en un tiempo en que su desplazamiento sucedió cuando operaban las autodefensas, su vivencia, describe lo que representa vivir en una comunidad gobernada por el crimen organizado y las violencias a las que se enfrentó tanto en su lugar de origen como en el tránsito a EUA, cuando solicitaron asilo político.

Por otra parte, a Casandra (nombre ficticio), se le contactó vía Facebook el 28 de julio de 2023, mandándole mensaje, explicándole el objetivo de la entrevista y parámetros de confiabilidad, por lo que accedió y paso su número de teléfono. La entrevista se realizó a través de una videollamada debido a que la persona que entrevisto se encontraba en Chicago y la persona entrevistada radica en California.

A continuación, se presentan los hallazgos clasificados en dos grandes temas, de los cuales se desprenden subtemas de acuerdo con el tópico que se considera versan sus testimonios.

### **Hallazgos**

#### **El crimen organizado causante del desplazamiento forzado en Michoacán desde antaño y ahora**

En este tema se mostrará como el crimen organizado ha sido el motivo principal por el que las personas huyen de sus comunidades de origen, debido a los impactos terribles que producen los grupos criminales en los pobladores.

#### ***La violencia no cesa, solo hay cambio de grupo criminal***

La violencia en México sigue creciendo de manera desorbitante dado que los grupos criminales siguen realizando actividades ilícitas que generan terror en la población (Redacción Infobae México, 2023b; Vargas, 2023). A su vez en el Estado de Michoacán continúan las disputas entre carteles (Arista, 2023; Tello, 2023). El estado de Michoacán desde hace décadas se encuentra bajo el yugo de células criminales donde existen enfrentamientos entre organizaciones criminales que ponen en riesgo la integridad física de las personas, lo que lleva a que exista constante suspensión de los servicios eléctricos, así como que, obstaculicen las carreteras para impedir el acceso entre los criminales, lo cual ha afectado a la población, generando que las familias se vean obligadas a irse de sus poblados (Infante-Zavala & Obregón-Velasco, 2023). Así, los testimonios que dieron las dos participantes muestran la forma en que han vivido desde pequeñas en sus comunidades que son

asediadas por el crimen organizado, dejando entrever como han vivido los enfrentamientos que se dan entre los diferentes carteles y de estos con el ejército, el cual sale en algún momento de la comunidad, sin que la población tenga certeza, si se coludieron o no con los grupos criminales. También hablan de la conformación de Las autodefensas, que nacen de la organización comunitaria como protección ante los atropellos que vivían a merced de las células delictivas. Testimonios que en el fondo dejan la impresión que de la violencia no termina, sino que sólo cambia de grupo criminal.

Carolina narró lo siguiente:

A los 12 años de edad percibo la delincuencia organizada, ya que entraron a mi comunidad por primera vez en ese entonces se conocía como los Zetas si mal no recuerdo. El ver camionetas, gente con rifles me asustaba, teníamos miedo por el toque de queda que hacían, empezaban a ver a las muchachas de 14 años como mujeres, los padres estaban asustados de que sus hijas salieran, recuerdo[...] que yo tenía una hermana e hicieron un comentario que les gustaba, inmediatamente cambias eso, tu manera de vestir, nos empezamos a vestir más tapadas, no salir de noche por el miedo a ser levantadas, un suceso que me marcó hace 15 años fue cuando este grupo criminal desapareció a dos amigas, a raíz de eso este cartel fue expulsado de la comunidad.

El siguiente grupo criminal que ingresó a la comunidad, fue La familia michoacana, entraron al pueblo con armas...después hay traiciones y entre ellos mismos forman un nuevo grupo nombrado como Los Templarios, a raíz de eso empiezan los enfrentamientos para tener el liderazgo, el grupo que vence son los Caballeros Templarios.

En ese tiempo la violencia era tanta que los maestros nos sacaban del salón porque no podían hacerse responsables de la vida de nosotros, ya no nos refugiamos en la escuela, nos decían váyanse porque vamos a cerrarla.

Llega un movimiento que surgió en Tepeque, Las autodefensas que nosotros los conocíamos como Los blancos o Comunitarios, era un grupo que trabajaba bien, que estaban cansados de los atropellos y buscaban defenderse, ya que los Templarios si les gustaba una mujer la tomaban a la fuerza, aunque fuera una niña, ya queríamos que llegaran a nuestra comunidad, pero nadie decía nada por miedo.

El crimen organizado tenía todo controlado, al punto de quién entraba y quién salía. Cuando ingresan los Blancos a mi comunidad hacen su discurso de cuál era su misión, mucha gente de mi pueblo se puso la camiseta blanca, porque les habían matado a alguien, querían venganza o recuperar lo que les habían robado, por lo que los Templarios se van a esconder a las montañas y el ejército empieza a apoyar a los Blancos.

Recuerdo que cuando escuchábamos que se iban a ir los militares corríamos a tapar las carreteras para que no se fueran porque sabíamos que si se iban, iba a haber enfrentamientos, salíamos todas las mujeres algunas llevaban a sus hijos a suplicar que no nos dejaran solos, pero un día en la madrugada sin que nos diéramos cuenta ellos se van, no sé si estaban comprados por los Templarios pero dejaron al pueblo, solo entonces los hombres empiezan a tomar sus armas como machetes, escopetas, taqueras ponerse en las salidas del pueblo para lo que fuera a pasar, se organizaron lo que nunca se había visto, para ese entonces los Blancos todavía no se quedaban permanentemente, pues estaban limpiando otras comunidades, entonces en esa ocasión no había luz porque la cortaron y se empezaron a escuchar detonaciones con R15, granadas, se oía una fiesta de explosiones, horrible, nos tiramos en el piso toda la noche, llorábamos pensando en nuestros hermanos y papás que estaban apoyando en cuidar a la comunidad sin pertenecer a ningún movimiento, sólo querían proteger la vida de nosotros

La violencia en mi comunidad no ha cambiado sigue igual de fea, no hay un cambio por eso siento que estoy mejor aquí, aunque la vida de inmigrante también es bien difícil.

Por su parte Casandra relato lo siguiente:

Me tuve que salir de mi pueblo en abril del año 2021, esto por la violencia que existía en mi municipio, los grupos criminales que operaban nos tenían sometidos, no teníamos libertad para salir de un lugar a otro. Asimismo, durante una semana estuvieron en guerra, había constantes enfrentamientos; en las noches cuando sucedía eso nos metíamos con mis hijas al baño porque era la parte de la casa que tenía colado para más seguridad, mis hijas lloraban de miedo, era triste ver que llegaba la noche y ver como mis hijas tomaban sus cobijas para irse a dormir al baño dejando la comodidad de su cama, era tan extremo que cuidábamos las raciones de comida para que aguantara.

### ***Actividades criminales de las que son víctimas las personas***

Varias comunidades del Estado de Michoacán siguen siendo víctimas de las actividades ilícitas llevadas a cabo por la delincuencia organizada, que incluye el pago de cuotas, asesinatos y constantes enfrentamientos armados (Infante Zavala & Obregón Velasco, 2021), cobro de piso, amenazas, extorsiones, secuestros, entre otras (Redacción Infobae México, 2023b).

Al respecto Carolina relato lo siguiente:

La organización criminal empezó a someter al pueblo, desaparecieron gente, se robaban ganado, propiedades, el cobro de cuotas por cada vaca que vendías, imponen el toque de queda, te decían a quién tenías que vender tus cultivos y el ganado, asesinatos, el Gobierno no intervenía, estaban vendidos con ellos.

También para obtener territorio el crimen organizado realizo detonaciones con armas de alto calibre contra la gente de la comunidad que apenas y traía una escopeta, no tenían armamento para enfrentarse a una situación así, hicieron lo que estaba a su alcance para no dejarlos entrar ya que estaban cansados de todas las injusticias que hacían, el Gobierno no estaba y al día siguiente que amaneció se escucharon disparos al aire, sales atemorizadas y escuchas que gritan “¡ganamos!”, el Gobierno regresa nuevamente.

Mientras que Casandra dijo esto:

Los grupos criminales robaban animales a otras personas y nos daban carne, todo esto mientras estaban en guerra. Ellos controlaban todo, las tiendas, de lo que vendían, revisaban para ver a quien dejaban entrar y a quién no a la comunidad, ya era demasiada la violencia. Una vez íbamos con mi familia y los armados quisieron llevarse a mi esposo, que porque decían que trabajaban para otro grupo criminal, pero, nos dejaron ir porque un sicario les dijo que se estaban confundiendo, eso es muy común de confundir a las personas.

### ***Motivos del desplazamiento***

Según Redacción Infobae (2023b), en los albergues en Tijuana en su mayoría los que buscan asilo son provenientes de Guerrero y Michoacán dado que las personas son víctimas de amenazas, asesinatos o constantes enfrentamientos entre la delincuencia organizada que pone en riesgo la seguridad de las personas. Esto se puede apreciar en los testimonios de las dos participantes, Carolina dijo:

Después de unos meses los comunitarios ya no estaban unidos como antes, ahora eran nuevas disputas por nuevos grupos criminales que se estaban formando, las cosas seguían igual y no iban a cambiar, constantemente se escuchaba que un grupo criminal iba a ingresar a la comunidad. Razón por lo que mucha gente se empieza a salir y piden asilo político a Estados Unidos, pues esto era otra oportunidad de vida, mi papá decide que mi mamá dos hermanos menores y yo nos viniéramos para no volver a vivir nuevamente lo mencionado anteriormente. Se facilitó porque teníamos hermanos inmigrantes que nos podían ayudar.

Y Casandra expresó:

Nos corrieron que porque estábamos pasando información, cuando eso no era verdad, sólo nos dedicamos a trabajar de manera honesta. Una persona nos habló del asilo que ofrece Estados Unidos, es por ello que decidimos irnos. Sin embargo, nadie nos dijo la realidad de cómo era el cruce, pensábamos que sería sencillo, pero fue una experiencia triste y

dolorosa cuando lo único que buscábamos era un poco de apoyo y la paz que no nos daba nuestro país.

### **Las condiciones desconocidas y dolorosas en las que se ingresa a EUA por asilo político**

En este gran tema se expone como las personas que salen huyendo de sus comunidades por la violencia que viven, cruzan y solicitan asilo político a EUA, la separación que viven de sus seres queridos con los que viajan y la manera en que se convierte en una travesía desconocida y dolorosa, puesto que los solicitantes son expuestos a una serie de sufrimientos que no terminan en la travesía, sino que se continúa posterior a que se otorga el asilo.

### ***El cruce y solicitud de asilo en Estados Unidos***

Cuando las personas buscan seguridad, al lugar a donde llegan es a Tijuana que es la zona fronteriza más transitada para ingresar a EUA. Allí se dirigen a pie hacia la conocida garita de San Ysidro donde se encuentran directamente con agentes de migración, en ese punto entregan sus papeles y solicitan asilo (Elenes, 2023). En ese sentido, Carolina expresó:

En septiembre de 2014, me despidió de mi familia, amigos, tenía sólo 18 años, pero por mi seguridad e integridad tengo que dejar mi comunidad y todos mis recuerdos, tengo hermanos inmigrantes y entonces nos dicen que nos fuéramos para allá a ponernos a salvo, pues nos mencionan del asilo que estaban dando, volamos a Tijuana, del aeropuerto nos fuimos a la garita de San Ysidro ahí nos entregamos mi mamá, yo y dos hermanos menores, diciendo que pedíamos refugio por la violencia de nuestra comunidad.

Conjuntamente Zavala (2021), redactó que otra manera de solicitar asilo es mediante la compra de un automóvil y presentarse en la línea vehicular de Estados Unidos y una vez que están en la caseta les piden asilo a los agentes migratorios, por lo que una vez que ingresan no se sabe si les permitirán el acceso o no. Con relación a ello, Casandra refirió:

Nos dijeron que ya no podías entrar caminando por la garita de San Ysidro porque regresaban a la gente, pero que si manejabas y te ponías en la línea con tu carro como si tuvieras papeles te dejaban pasar, ya que cuando te pedían tus papeles les tenías que decir que estabas pidiendo asilo por la violencia en tu estado, entonces por ello compramos un carro entre tres familias que íbamos desplazadas, nos paramos en la línea como si tuviéramos papeles, ahí les dijimos a los agentes de migración que buscábamos asilo por la delincuencia en nuestro municipio.

### ***La separación de los seres queridos con los que solicitas el asilo***

Una consecuencia que tienen que sufrir las familias es que las separen para que lleven el proceso de diferente manera, esto les genera miedo e incertidumbre al no saber si se volverán a reencontrar (Human Rights Watch, 2019). Tal como lo expresaron las dos participantes:

Inmediatamente al ver mi pasaporte, perciben que yo tenía 18 años y me separan de mi mamá y mis dos hermanos, me dicen que yo soy mayor de edad que mi proceso es diferente. Mi mamá por llevar dos niños la dejan entrar a Estados Unidos rápidamente. (Carolina)

Nos separan por familia y a mi esposo los separan de nosotros y no tengo más comunicación con él, hasta que nos dejan ingresar a Estados Unidos nos volvemos a encontrar. (Casandra)

### ***La travesía desconocida y dolorosa, lo que se sufre para entrar por asilo político a EUA***

Cuando las personas se ven obligadas a abandonar su lugar de origen, experimentan estrés, tristeza, miedo, dificultad para conciliar el sueño (Infante y Obregón, 2023). También cuando solicitan asilo tienden a revivir los episodios traumáticos de violencia durante el proceso, ya que son detenidos y deben relatar repetidamente lo que vivieron ante los agentes migratorios (La Red Hispana, 2023), por lo que este proceso es traumático tanto para mujeres y niños (Human Rights Watch, 2019). Al respecto Casandra narró lo siguiente:

Me llevan a entrevistas, me preguntaban la violencia vivida, hay cámaras para ver mi reacción y estar seguros de que no mentía, era muy horrible, de repente me llaman y me dicen te vas, ¿pero sabes cómo te llevan? te ponen una cadena donde tus pies y manos están sujetadas a la cintura para que camines muy despacito, esas cosas sólo las vi en las películas, nunca me imaginé que yo usaría una cosa de esas porque, pues nunca había cometido un delito, sentía mucho miedo y desesperación pero tenía que aguantar, ¡Qué más!.

Después con el mismo procedimiento me encadenaron a mí y a un grupo, nos suben a un avión y nos trasladan a otro estado, yo tenía mucho miedo, era domingo y yo pensé, <pero pues que no se trabaja los domingos>. No sabes a dónde vas, pasas un proceso de papeleo, con custodias armadas y nuevamente entrevistas donde te preguntan todo lo vivido de la violencia para ver si no mentías, recordar eso seguido es feo.

A la par Cansino (2019), Expediente Público (2022) y Human Rights watch (2018), realizaron varias entrevistas a personas que atravesaron el proceso de asilo, llegando a la conclusión que a los inmigrantes se les debe brindar un trato digno, esto es lo deseable, pero dista de la realidad, ya que las personas son detenidas por agentes migratorios y los ingresan a una celda conocida como la hielera, una habitación de bajas temperaturas donde las despojan de su identidad, deben dormir en el suelo, sin acceso a artículos de higiene como pasta dental, jabón o la posibilidad de bañarse. Esto lo ejemplificaron ambas participantes:

Cuando llego, revisan los papeles me asigna la palabra *alien* y un número. Carolina le pregunta a la persona entrevistadora ¿sabes que es un alien?, la entrevistadora responde: Es un extraterrestre; continua su discurso Carolina: entonces así nos consideran en el país vecino, así están mis papeles como alien y mi número, ahí dejaron de llamarme por mi nombre ahora entendía por alien y el número asignado, sentí discriminación, ya mi nombre dejó de ser mencionado por ser mexicana y me meten a la hielera, los inmigrantes así le llaman, porque es un cuarto pequeño, bien frío donde no hay camas, te dan una cobija y llegamos a estar 50 mujeres bien amontonadas, ni duermes. En ese lugar estuve por seis días sin bañarme. Nos dan comida mala muy mala. (Carolina)

Nos metieron a un cuarto conocido como “congelador”, porque es muy frío y pequeño, ahí estuvimos con 25 personas todos amontonados por seis días, nos dieron una cobija, dormíamos en el piso, te dejaban bañar cada dos días pero, te tienes que poner la misma ropa y no te dan cepillo para lavarte los dientes, sufres mucha discriminación ya que te gritan fuerte, cada que salías a entrevista tienes que ir con la cabeza abajo y manos cruzada en la espalda, sufrimos de comida, yo dure tres días comiendo galletas con agua y robaba jugos cuando el migra se daba la vuelta, yo agarraba jugos para mis hijas y dárselos más tarde cuando tuvieran hambre, la comida es muy mala un huevo sin sal parecía artificial, yo lloraba porque una de mis hijas se iba a dormir temprano para que no le diera hambre, eso me partía el corazón, era mucho sufrir yo le decía a Dios porque me puso en esta situación tan fea. (Casandra)

Según Cansino (2019) a través de cartas enviadas por niños que relataban su experiencia durante el proceso de asilo, se destacaba que cuando se enfermaban no los llevaban al doctor a menos que fuera de gravedad, de modo que cuando tenían fiebre mojaban trapos y se los colocaban para disminuir el malestar, sumado a que recibían malos tratos. Relacionado con esto, Casandra refirió:

También hay niños que entran solos, pero a ellos les dan un trato bien, les dan comida buena y mis hijas miraban cómo esa comida se veía buena y me pedían, yo les decía que no les podía dar, eso se me hacía cruel para los otros niños que estaban con sus papás, que la comida fuera tan mala y diferente. Nadie nos contó que el proceso sería así, en una

ocasión una de mis hijas se enfermó de vómito y fiebre, pedí un médico, pero no lo llevaron, yo con trapos húmedos le bajaba la temperatura, fue hasta 24 horas después que un médico acudió a revisarla, yo tenía miedo de que le pasará algo peor y no poder recibir la ayuda a tiempo. Yo les gritaba llorando y desesperada a los guardias que me dejaran salir, que nos íbamos a morir de hambre y me respondió un oficial, que no podía hacer nada, pues ya tenía días y ya estaba el trámite de asilo en curso.

Y también relacionado con los malos tratos, Carolina, describió:

Mis compañeras de celdas veían cuando entraba al baño, era una prisión, llega el momento del conteo no te tenías que taparte la cara te gritaban muy feo, así dure 15 días. Nos dejaban salir un ratito al patio, era una cárcel, había reclusas, nos clasifican por uniforme, el azul era para los que pedíamos asilo, amarillo y rojo para las que habían cometido un delito; cuando les tocaba a las reclusas de alta peligrosidad su turno de salir al patio nos metían a las celdas para no tener contacto con ellas; sabía que había hombres detenidos porque cuando pasábamos al patio nos gritaban obscenidades. Yo sin cometer ningún delito estaba presa, yo era una presa, decía tengo que aguantar, porque para deportarme es también un proceso, me decían compañeras que llevaban cinco meses y aún no les resolvían nada; ahí entró mi angustia de que nunca me dejaran salir, ahí ya podía hablar con mi familia, me ponían dinero, compraba galletas, etc. A mi familia cuando les marcaban les decían que si aceptaban una llamada del reclusorio.

La gente se enfermaba y no lo llevaban al doctor al menos que casi casi te estuvieras muriendo, algunas personas ya no las volvíamos a mirar, no sabíamos si las habían dejado libre o murieron de alguna enfermedad, eso es pura incertidumbre, yo trataba de no enfermarme porque si me daba miedo. Los que son indígenas y no hablan el español sufren mucho peor que nosotros, porque no les entienden su dialecto, les gritan bien feo y hay gente que no se comunica con su familia, siento que en ese sentido fui afortunada.

Continuamente, hay personas que después de durar tres días en la conocida hielera son movidas de lugar a otros centros de detención para llevar a cabo el proceso (Expediente público, 2022). La participante Carolina relató estos traslados de lugar durante el proceso y la manera en que continuó siendo mal tratada hasta que fue liberada:

Me llevan a un centro de detención a San Diego, era todo un día donde me ingresa nuevamente a la hielera en lo que te revisan, me pasaron a la prisión, a una cárcel, como si hubiera cometido un delito, cuando yo sólo pedía una oportunidad de entrar para estar a salvo, después de seis días me lavé los dientes, me pude bañar; después me meten al centro de detención, era un cuartito chiquito con camas de fierro en literas, se tenía el baño descubierto en la misma celda.

Recuerdo que veo y miro nieve dije, aquí no es México es otro lado, son procesos bien cansados, nos bajan. En otra línea ves a todos los que están deportando a su país, yo casi llorando dije, ya me deportaron ¿qué voy hacer allá? si mi mamá ya está en Estados Unidos, me voy a quedar ahora sí sola, en eso me pasan a revisión te estresas, estás cansada, ahí dure dos meses, ya no había reclusas ahora éramos puras mujeres pidiendo asilo, también ya no eran celdas, ahora eran cuartos divididos por cortinas eran literas en cada cuarto había ocho personas por espacio. En ese sitio pasé mi cumpleaños, cumplía 19 años, unas compañeras me llevaron una galleta, no paraba de llorar porque nunca pensé que estaría en un sitio así, completamente alejada de mi familia, posteriormente empecé a trabajar repartiendo comida, me pagaban creo un dólar por día. Paso el proceso, en todos estos meses que estuve recluida, era bien difícil.

De repente me llaman y me dicen vete, les digo dónde está mi pasaporte y me dicen <quieres ser libre, vete>, pero sin explicarte nada, no sabes inglés no conoces nada. Me dieron una tarjeta que sería mi identificación, sin pensar en el miedo me uní con un

hombre chino y mexicano que también estaban pidiendo el asilo y se los dieron, sin pensar en el riesgo camino con ellos bajo la lluvia, porque ese día llovió bien fuerte, hasta la estación de autobús le hablo a mi hermano que me comprara un boleto, como no sabía hablar inglés, perdí el vuelo y me tuve que esperar más horas en el aeropuerto hasta que me compraron otro boleto. Después, me reúno con mi familia, me enferme muy feo porque duré muchas horas con la ropa mojada, pero al fin estaba con ellos, porque se dé casos que pasan por lo mismo que yo, duran recluidos meses y al final son deportados, yo corrí con suerte porque quieren historias creíbles como si lo que contará uno no fuera verdadero.

### **Lo que sucede después del asilo**

Salir del centro de detención no es lo único a lo que se enfrentan las familias, pues tienen que cumplir una serie de requisitos para poder continuar en EUA, tales como, reportar cada cambio de dirección que realicen y acudir a las cortes cuando estos se lo soliciten (Expediente Público, 2022). Al respecto las participantes cuentan lo siguiente:

Una vez que pasas por asilo tienes que estar yendo a cortes y cortes, yo me case y mi esposo en ese tiempo me quito lo del asilo, no me arreglo papeles porque no funciono el matrimonio, nos divorciamos, pero se lo agradezco porque pareciera que es mejor estar de ilegal que en el proceso de asilo, ya que a conocidos en las cortes les han dicho que se tienen que salir y los buscan pero, es más el miedo a regresar a tu lugar de origen por lo que se esconden de las autoridades norteamericanas, pero estos ya se quedan con la etiqueta de deportación. (Carolina)

Después me llaman, que me darían el asilo, me dio alegría, pensé que lo que había pasado antes ya se terminaría pero no fue así, ya que al salir me colocaron un grillete en el pie me explicaron cómo lo tenía que cargar y cómo funcionaba, que lo tenía que traer por dos meses y no me tenía que alejar por más de 75 millas y tampoco trabajar, me tenían vigilada, cuando ellos me llamaran tenía que contestar para que supieran que yo seguía en el mismo domicilio, traer el grillete me dolía y me lastimaba el pie, también era depresivo. Sí trabajé aun, a pesar de que me dijeron que no, pues ¿de qué me mantenía?, pero gracias a Dios nunca me descubrieron. En ocasiones la gente se me quedaba viendo y poniendo mucho cuidado, no sabía por qué hasta que me dijeron que ese aparato se los ponen a los delincuentes, cuando supe eso me dio mucha vergüenza; me ponía pantalones para que no se me notara, yo decía “¿cómo me sucedió esto cuando en México nunca hice nada malo? y que se me viera aquí como una delincuente, cuando sólo pedía asilo, pero por mi buena conducta sólo duré ocho meses con el grillete, metí un abogado para que me llevara mi caso de asilo y en enero del presente año me llegó mi seguro social y permiso de trabajo, ahora sólo cada mes me tengo que tomar una foto por una aplicación para que estén informados que sigo aquí. (Casandra)

### **Discusión**

Hasta aquí se ha observado en ambos testimonios que sufrieron un desplazamiento forzado, que, tal como lo define el Banco Mundial (2015), es cuando los individuos se ven obligados a abandonar sus lugares de origen por la constante violencia que sufren en su lugar de origen, persecuciones y violación a sus derechos por lo que huyen para poder encontrar seguridad en otro país. Siguiendo a la misma referencia, esto es diferente a la migración, ya que, en esta, las personas dejan sus hogares de manera voluntaria para buscar nuevas oportunidades laborales y así mejorar su calidad de vida.

Los municipios de Apatzingán, Uruapan y Aguililla son los que tienen una tercera parte de los desplazados en Michoacán, donde las principales razones son por el miedo a que atenten con su integridad física, robo de tierras, amenazas, cobro de piso, secuestros, extorsiones muertas,

desapariciones y la falta de seguridad por parte del Estado, todo esto ha generado que este fenómeno se incremente en los últimos siete años (Juárez, 2023; Latinus, 2023), situaciones que se narran en los dos testimonios presentados.

El director del albergue juventud 2000 en entrevista para Latinus (2023) y Redacción Infobae (2023b), señaló que los desplazados en Michoacán y Guerrero sigue siendo un fenómeno constante, ya que no se ha logrado disminuir este suceso, de modo que siguen llegando a Tijuana para poder ingresar a Estados Unidos, dejando su estabilidad económica y sin saber a qué se enfrentarán, sólo lo que buscan es protección. Podemos observar que efectivamente hay desconocimiento de lo que enfrentarán, sobre todo se observa en Casandra quien refiere que nadie le dijo que el proceso de solicitud de asilo fuera como lo padeció.

Los testimonios que se muestran permiten evidenciar las razones por las que se reporta que, Michoacán sigue en foco rojo por la violencia que se vive, esto por la disputa entre células criminales para obtener el poder, es por ello que, una infinidad de familias de los municipios de Aguililla, Buenavista, Chinicuila, Coalcomán, Nueva Italia, Parácuaro y Tepeque abandonan sus hogares para proteger su vida (Carmona, 2023; Flores, 2023; Monreal, 2023; Redacción, 2023).

En la misma sintonía, los testimonios presentados enmarcan lo que refieren Mares (2023) y Pérez (2023a), quienes redactan que en junio de 2023 por situaciones de violencia alrededor de 800 personas del municipio de Apatzingán tuvieron que abandonar su lugar de origen por los constantes enfrentamientos por los grupos criminales que disputan el poder en esa región, situación que no es nueva, puesto que desde el 2017 están en disputa. Hay familias que no quisieron irse a albergues prefiriendo quedarse cerca de su localidad para estar al pendiente de sus bienes materiales y no fueran saqueados o despojados de los mismos (Flores, 2023).

### **Conclusiones**

Los testimonios expresados permiten reflexionar respecto que, aunque el desplazamiento ocurrió en diferentes épocas con siete años de diferencia, las razones siguen siendo las mismas, por la presencia del crimen organizado que tiene años imperando en las comunidades de tierra caliente, lo cual produce el desplazamiento forzado, ocasionando que varias familias se separen, y que algunos miembros salgan huyendo de la violencia, mientras que otros se quedan ahí porque no tiene otras opciones, o porque prefieren seguir en ese contexto antes que enfrentar nuevos retos.

También, los testimonios permitieron observar cómo las condiciones en las que transcurre el ingreso por asilo, siguen siendo muy similares, las personas que lo solicitan no saben a qué se enfrentarán, sufren de discriminación, son tratadas como si fueran delincuentes e incluso con ciertos tratos que pueden ser considerados como tortura<sup>1</sup>, cuando sólo piden un refugio para sentirse seguros, no obstante, a pesar de eso, prefieren enfrentarse a estas situaciones tan complicadas y lamentables, que seguir sufriendo la violencia provocada por las células delictivas que rigen en sus lugares de origen.

Es así como podemos mirar otra cara del por qué Michoacán es uno de los estados con mayor migración. En este trabajo se evidencian también, las razones que hacen que las personas desplazadas vivan como una de sus únicas opciones emigrar a los Estados Unidos, ya que, en ese país, cuentan con familiares que los pueden ayudar a encontrar un trabajo y poder sostenerse, ya que México, parece no contar con las condiciones necesarias para atender los temas del crimen organizado y del desplazamiento forzado.

En los dos testimonios presentados, se puede apreciar que las personas de alguna manera entraron por la vía legal al país vecino, con esperanza, desesperación y desconocimiento, “aguantando” como ellas refieren, vivencias lamentables a las que son sometidas en ese proceso. En adición, las personas tienen que endeudarse para pagar “coyotes”, arriesgando su vida para brindar una mejor calidad de vida, tanto para ellos como para sus familias que se quedan en México.

<sup>1</sup>La Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (1986) en el artículo 1, define a la tortura como: Todo acto por el cual se inflija intencionadamente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin [...] de castigarla por un acto que haya cometido, o se sospeche que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras, o por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores o sufrimientos sean infligidos por un funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya, o con su consentimiento o aquiescencia (p. 2).

Es nuestro deseo que este trabajo abone a la evidencia de las violencias que se viven dentro y también fuera de los lugares de origen de las personas desplazadas, que al parecer siguen siendo muy similares a través del tiempo, esperamos que provoquen indignación ante estos temas y que motive la realización de investigaciones interdisciplinarias más amplias y detalladas en este campo y población.

Entre las limitaciones que se encontraron para la elaboración de este estudio se encuentra las pocas personas que accedieron a participar, ya que, aunque se contactaron a más personas, se negaron a ser entrevistados porque no querían revivir lo sucedido, señalando que ya querían dejar atrás todo lo que tuvieron que vivir para poder ingresar a EUA, de ahí, que haya escasas investigaciones narrativas sobre estos temas. Pero que, a su vez, abre la posibilidad de considerar que las futuras investigaciones se centren en los procesos de resiliencia que se detonan ante estas vivencias, que ayuden a que las personas accedan a participar desde una óptica de beneficiarse y aprender de sus experiencias.

Entre las fortalezas de este estudio se ofrece una mirada detallada de las experiencias que viven las personas desplazadas que, aunque ingresan de manera legal las personas son mal tratadas y sufren de secuelas emocionales. Además, este trabajo contribuye a resaltar que este tipo de fenómeno se necesita abordar desde una perspectiva integral, que abarque tanto, lo jurídico, social y psicológico para así se protejan los derechos y la integridad de las personas desplazadas. Al igual, deja ver la necesidad de que se realicen estrategias de intervención psicosocial para brindar apoyo emocional y social a esta población vulnerable.

### Referencias

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2023). Caminando hacia la integración 2022 principales resultados de ACNUR México. <https://www.acnur.org/mx/media/caminando-hacia-la-integracion-2022-principales-resultados-de-acnur-mexico>
- Álvarez- Gayou, J. (2009). *Cómo hacer investigación cualitativa*. Paidós
- Arista, L. (2023, enero 7). Michoacán el cuarto estado más violento y con problemas de extorsión. *Expansión política*. <https://politica.expansion.mx/estados/2023/01/27/michoacan-el-cuarto-estado-mas-violento-y-con-problemas-de-extorsion>
- Banco Mundial (2015, diciembre 16). Preguntas frecuentes: desplazamiento forzado, una crisis mundial cada vez mayor. <https://www.bancomundial.org/es/topic/fragilityconflictviolence/brief/forced-displacement-a-growing-global-crisis-faqs>
- Cansino, J. (2019). Paños fríos para bajar la fiebre y un recién nacido en el suelo: nuevos testimonios de niños en las hieleras. *Univisión noticias*. <https://www.univision.com/noticias/inmigracion/panos-frios-para-bajar-la-fiebre-y-un-recien-nacido-en-el-suelo-nuevos-testimonios-de-ninos-en-las-hieleras>
- Carmona, G. (2023, Julio 7). Se incrementa el desplazamiento en Michoacán; a raíz de la guerra y muerte entre cárteles. *En blanco y negro*. <https://enblancoynegro.com.mx/2023/07/07/se-incrementa-el-desplazamiento-en-michoacan-a-raiz-de-la-guerra-y-muertes-entre-carteles/>
- Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (1986, 06 de marzo). Subdirección de informática jurídica, Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicaciones, Comisión Nacional de los Derechos Humanos. <https://www.cndh.org.mx/DocTR/2016/JUR/A70/01/JUR-20170331-II21.pdf>
- De paso por el infierno: detenciones y deportaciones de migrantes en la frontera sur de Estados Unidos. (2022, marzo 10). *Expediente público*. <https://www.expedientepublico.org/de-paso-por-el-infierno-detenciones-y-deportaciones-de-migrantes-en-la-frontera-sur-de-estados-unidos/>

- Desplazados por violencia en Michoacán y Guerrero que buscan cruzar a EU llenan los albergues en Tijuana. (2023, junio 7). *Latinus* <https://latinus.us/2023/06/07/desplazados-violencia-michoacan-guerrero-buscan-cruzar-eu-llenar-albergues-tijuana/>
- EFE (2022, mayo 10). Mexicanos desplazados por violencia llegan a frontera con EUA a pedir asilo. *The San Diego Union Tribune*. <https://www.sandiegouniontribune.com/en-espanol/noticias/bc/articulo/2022-05-10/mexicanos-desplazados-por-violencia-llegan-a-frontera-con-eua-a-pedir-asilo>
- Elenes, A. (2023, mayo 30). video: migrantes solicitan asilo directo en la garita. *Uniradio informa*. <https://www.uniradioinforma.com/reportajes-especiales/video-migrantes-solicitan-asilo-directo-garita-n669918>
- Flores, R. (2023, julio 6). Se incrementa el desplazamiento en Michoacán. *Excelsior* <https://www.excelsior.com.mx/nacional/se-incrementa-el-desplazamiento-en-michoacan/1596378>
- Fuster-Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Hernández, G. (2022, marzo 1). La inseguridad en Michoacán: el pan de cada día. *Himer noticias*. <https://noticias.imer.mx/blog/inseguridad-en-michoacan-el-pan-de-cada-dia/>
- Human rights watch (2018). En la “hielera” condiciones abusivas para las mujeres y los niños en las celdas de detención migratoria en Estados Unidos. <https://www.hrw.org/es/report/2018/02/28/en-la-hielera/condiciones-abusivas-para-las-mujeres-y-los-ninos-en-las-celdas-de>
- Infante Zavala A. y Obregón Velasco, N. (2021). Recursos psicológicos que se movilizan en un entorno de delincuencia organizada y autodefensas en Michoacán. En G.A, García Lara, O. Cruz Pérez, S. Hernadez Solís, J. Ocaña Zúñiga, C. E. Pérez Jiménez, E. H. Ortega Rodríguez, H. S. Rojas Pérez, D. Y. Ramos Estrada y M. Cabrera Méndez. (Eds). *Rostros y huellas de las violencias en América latina*. UNICACH Grañen Porrúa.
- Infante Zavala A. y Obregón Velasco, N. (2023). Los desplazados por el narcotráfico en Michoacán. Daños que genera el desplazamiento forzado. En M.T. Martínez Almanza. (Ed). *Violencia y migración* (pp. 199-220). Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Juárez Navarro, A. (2023, junio 18). Concentran tres municipios tercera parte de desplazados por inseguridad en Michoacán. *Cambio de Michoacán*. <https://cambiodemichoacan.com.mx/2023/06/18/concentran-tres-municipios-tercera-parte-de-desplazados-por-inseguridad-en-michoacan/>
- La agencia de la ONU para los refugiados. ¿Qué es el asilo?. <https://help.unhcr.org/usa/es/applying-for-asylum/what-is-asylum/>
- La red Hispana. (2023, agosto 15). Ventajas y desventajas del asilo político en Estados Unidos. <https://laredhispana.org/inmigracion/ventajas-y-desventajas-del-asilo-politico-en-estados-unidos>
- Le cour, R. (2023b, marzo 30). Los socios violentos del Estado: 10 años de cárteles y autodefensas en Michoacán. *Gatopardo*. <https://gatopardo.com/noticias-actuales/autodefensas/>
- Le cour, R. (2023a, abril 2017). Organizar la violencia: el poder de los grupos de autodefensas en México: *El grand continent*. <https://legrandcontinent.eu/es/2023/04/17/organizar-la-violencia-el-poder-de-los-grupos-de-autodefensa-en-mexico/>
- Mares, T. (2023, junio 15). Familias con niños dejan comunidades en Michoacán por las disputas entre el narco. *Sin embargo*. <https://www.sinembargo.mx/15-06-2023/4373396>
- Monreal, P. (enero, 14). Michoacán, foco rojo en materia de desplazamiento forzado. *Contramuro*. <https://www.contramuro.com/michoacan-foco-rojo-en-materia-de-desplazamiento-forzado/>
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2006). Glosario sobre migración. <https://www.corteidh.or.cr/sitios/observaciones/11/anexo4.pdf>

- Pérez, M. (2023a, junio 16). Violencia desplaza a 800 pobladores de 3 localidades de Apatzingán. *EL ECONOMISTA*. <https://www.economista.com.mx/politica/Violencia-desplaza-a-800-pobladores-de-3-localidades-de-Apatzingan-20230616-0021.html>
- Pérez, M. (2023b, marzo, 21). A 10 años de los autodefensas la violencia persiste en Michoacán: *The global initiative*. <https://www.economista.com.mx/politica/A-10-anos-de-las-autodefensas-la-violencia-persiste-en-Michoacan-The-Global-Initiative-20230320-0093.html>
- Redacción (2023, julio 6). Aumenta el desplazamiento forzado en Michoacán debido a la violencia. *Vox Populi Noticias*. <https://voxpopulinoticias.com.mx/2023/07/aumenta-el-desplazamiento-forzado-en-michoacan-debido-a-la-violencia/>
- Redacción Infobae México (2023a, septiembre 19). Suman 20 mil 076 homicidios dolosos en México en 2023, un promedio de 83 al día. *Infobae*. <https://www.infobae.com/mexico/2023/09/19/suman-20-mil-076-homicidios-dolosos-en-mexico-en-2023-un-promedio-de-83-al-dia/#:~:text=Los%20asesinatos%20de%20agosto%20pasado,al%20d%C3%ADa%20registrados%20en%202022.>
- Redacción Infobae México (2023b, junio 07). “No paran de llegar”: Tijuana alberga a migrantes desplazados por la violencia del narco en Guerrero y Michoacán. *Infobae*. <https://www.infobae.com/mexico/2023/06/06/no-paran-de-llegar-tijuana-alberga-a-migrantes-desplazados-por-la-violencia-del-narco-en-guerrero-y-michoacan/>
- Rojas, A. (2023, agosto 15). Promedian 43 personas desplazadas al día por violencia en México. *El economista*. <https://www.economista.com.mx/politica/Mexicana-cuarta-nacionalidad-que-busca-asilo-en-EU-20230417-0003.html>.
- Tello, A. (2023, julio 1). Michoacán bajo el control del narco: estas son las organizaciones criminales que se disputan el Estado. *Infobae*. <https://www.infobae.com/mexico/2023/07/01/michoacan-bajo-el-control-del-narco-estas-son-las-organizaciones-criminales-que-se-disputan-el-estado/>
- Vaqueiro, J. (2023, octubre 06). El gran problema de México. *El universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/julio-vaqueiro/el-gran-problema-de-mexico/>
- Vargas, O. (2023, octubre 31). No es por enfermedades: la violencia es la primera causa de muerte en jóvenes en México, según el INEGI. *Infobae*. <https://www.infobae.com/mexico/2023/10/31/la-vida-no-se-acaba-por-enfermedades-la-violencia-es-la-primera-causa-de-muerte-en-jovenes-en-mexico-segun-el-inegi/>
- Vela, F. (2013). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. En: Tarrés, M. (2013). *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. FLACSO, COLMEX.
- Zavala, M. (2021, junio 15). Migrantes intentan cruzar en auto por garita de San Ysidro pedir asilo político. *T 20 SAN DIEGO*. <https://www.telemundo20.com/noticias/local/migrantes-intentan-cruzar-en-auto-por-garita-de-san-ysidro-y-pedir-asilo-politico/2124703/>